



CONDICIONES GENERALES CLIENTE AMKASH

1. Las presentes condiciones generales regulan la compra en los establecimientos AMKASH y su plataforma de compra online accesible a través de la dirección hwww.amkash.es así como los requisitos y condiciones que aplican para poder ser CLIENTE AMKASH.
2. AMKASH es un establecimiento de ALIMERKA destinado a la distribución al por mayor de productos de alimentación y complementarios para la hostelería, sociedades y profesionales que realizan compras para usos profesionales, comerciales o industriales. Queda excluida de la condición de cliente el comprador final.
3. La condición de CLIENTE AMKASH y, en consecuencia, la posibilidad de compra en los establecimientos AMKASH, cualquiera que sea el canal por el que se formalice (en tienda, comercial u online) está condicionada al registro válido como CLIENTE AMKASH y la aceptación de este clausulado.
4. El registro como CLIENTE AMKASH se acredita con la Tarjeta Cliente que proporciona ALIMERKA y estará sujeta a este clausulado sin perjuicio de aquellos otros particulares que pudieran resultar de aplicación. Para registrarse como CLIENTE AMKASH será necesario tener la condición de ser sociedad o profesional que realiza las compras para usos profesionales, comerciales o industriales y la cumplimentación del formulario de alta. El formulario de alta debe ir acompañado de la presentación de la documentación requerida. El CLIENTE AMKASH garantiza la veracidad de la información aportada y tiene el deber de mantener en todo momento su información y documentación debidamente actualizada, obligándose a notificar por escrito cualquier alteración o circunstancia que pudiera modificar su perfil de cliente o las condiciones de sus compras, incluida su extinción o cese de actividad. En caso de pérdida, robo o extravío de la Tarjeta Cliente, se deberá notificar de manera inmediata para proceder a su anulación y emisión de una nueva. El titular de la Tarjeta Cliente será responsable del uso correcto de la misma.
5. La condición de CLIENTE AMKASH y el uso de la Tarjeta Cliente son personales e intransferibles. El CLIENTE AMKASH no podrá ceder los derechos y obligaciones que se deriven de su condición como tal. No obstante lo anterior, el titular o representante legal de la Tarjeta Cliente podrá designar personas autorizadas para realizar compras en nombre

del profesional o sociedad titular. Sólo la persona titular, el representante legal de la sociedad o las personas autorizadas por éstos podrán realizar compras en el establecimiento. Asimismo, el uso de credenciales digitales (login/password) para el canal online se asimila a la Tarjeta Cliente física en cuanto a la responsabilidad por su uso, siendo obligación del CLIENTE AMKASH su debida custodia. Cuando el titular aporte datos personales de terceros responderá ante cualquier reclamación que pudiera derivarse del tratamiento de los datos de aquellos. Los titulares o representantes reconocen que las personas autorizadas tienen plena potestad para realizar compras en su nombre mientras dicha autorización no les sea retirada.

6. Será necesaria la presentación de la Tarjeta Cliente para la realización de compras en AMKASH. A estos efectos, podrá solicitarse la acreditación de la identidad a quienes realicen compras en el establecimiento, para confirmar que estas operaciones son llevadas a cabo por titulares, representantes o personas autorizadas por éstos.
7. ALIMERKA podrá unilateralmente, retirar la condición de CLIENTE AMKASH, anular una Tarjeta Cliente y/o cancelar los beneficios otorgados a las sociedades o profesionales titulares: por impagos; incumplimiento general de las obligaciones recogidas en este clausulado; por cese en la actividad del negocio o la pérdida de la condición de profesional; por el transcurso de 12 meses sin que realice compras o el plazo que en cada momento se determine, o por el incumplimiento de las normas de acceso y seguridad del establecimiento.
8. ALIMERKA se reserva el derecho a modificar, actualizar o retirar de su catálogo cualquier producto en cualquier momento y sin previo aviso. Asimismo, la aparición de un producto en el catálogo no garantiza su disponibilidad inmediata ni su stock permanente.
9. ALIMERKA ofrecerá sus productos al precio fijado según las tarifas que figuran en el lineal de compra, catálogos o página web, vigentes a la fecha de realización de cada compra. ALIMERKA se reserva la posibilidad de modificar, en cualquier momento, las tarifas de precios. La determinación de las tarifas de los productos que se encuentran en el ámbito de la Ley 12/2013, se ha realizado asegurando la conservación de valor de todos los operadores intervinientes en la cadena alimentaria, asegurando que en la negociación de cada concreto precio fijo de cada producto se vean cubiertos los costes de producción. Salvo especificación en contrario, los precios no incluyen el IVA ni otros impuestos que sean de cuenta del CLIENTE.
10. ALIMERKA, podrá rechazar total o parcialmente, cualquier compra hasta un (1) día hábil antes de la fecha de entrega cuando concurra cualquier causa que haga imposible o dificulte la atención del mismo. El rechazo de los pedidos, ya sea total o parcial, no generará indemnización alguna a favor del CLIENTE. ALIMERKA comunicará al CLIENTE el rechazo en el plazo anteriormente citado.
11. El pago de las compras puede efectuarse al contado, con efectivo o con tarjeta de crédito o débito. No se admitirán pagos en efectivo por

encima del límite establecido por la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal o aquella que la sustituya. El pago de las compras a crédito requerirá la suscripción de un anexo independiente y está sujeto a condiciones particulares.

12. Condiciones de entrega. En las compras con entrega “a domicilio” el transportista entregará la mercancía exclusivamente en el punto de destino designado por el Cliente y debidamente indicado en la orden de pedido. Queda expresamente excluida la descarga manual, el despaletizado, el acarreo o la colocación final del producto en estanterías, almacenes o dependencias internas del Cliente. Los gastos de transporte serán de cuenta del CLIENTE salvo que expresamente se establezca lo contrario. ALIMERKA asumirá el riesgo del transporte hasta el momento de la entrega del pedido en el Establecimiento del Cliente, momento en el que la propiedad de los Productos objeto del mismo se transferirá a éste. El CLIENTE AMKASH acepta que el personal que recibe el pedido en la dirección de entrega se encuentra facultado para la firma del albarán o documento de entrega, y que salvo que se formulen objeciones al momento de la entrega, éste obliga al pago de las obligaciones que se devenguen. En relación con la gestión de soportes de carga (p.e.: palés, cajas de plástico reutilizables), el CLIENTE queda obligado a su devolución; en caso de no producirse dicha devolución o intercambio, ALIMERKA se reserva el derecho de facturar el coste de reposición de los mismos según las tarifas vigentes.
13. Si se detectara un riesgo sanitario o ante una alerta de las autoridades que ordenara la retirada de un producto, ALIMERKA notificará al Cliente de inmediato, dando las instrucciones necesarias para retirar o inmovilizar la mercancía afectada. Salvo que el riesgo sanitario se debiera a culpa del CLIENTE, serán de cuenta de ALIMERKA los costes de transporte, recogida y destrucción de los productos. Asimismo, ALIMERKA procederá al abono del importe correspondiente a los productos retirados. Será responsabilidad del CLIENTE garantizar la inmovilización y retirada del producto.
14. Política de devoluciones. Cualquier reclamación por compras realizadas en establecimientos AMKASH deberá efectuarse por escrito en el plazo de 7 días, siendo requisito imprescindible aportar la factura original para ello. La notificación debe realizarse por escrito por el titular de la Tarjeta Cliente, a través del Área de Cliente, adjuntando la factura y una descripción detallada de los motivos de la devolución o la reclamación. Solo se aceptarán devoluciones por los siguientes motivos: a) Mercancía Defectuosa: Productos que presenten defectos de fabricación o calidad. b) Error de Envío: Discrepancia entre la mercancía solicitada y la entregada (artículo o cantidad incorrecta). c) Daños en el Transporte: Daños evidentes producidos durante el envío, siempre que se hayan hecho constar por escrito de forma legible en el momento de la entrega.
Para que la devolución pueda ser aceptada, la mercancía devuelta deberá reunir las siguientes condiciones: a) Estar en su embalaje original, sin abrir, en perfecto estado y apta para su inmediata reventa.

- b) Ir acompañada de una copia de la factura de compra original. c) No haber sido manipulada, instalada o utilizada.
- Quedan excluidos de cualquier derecho de devolución o desistimiento:
- a) Productos Perecederos: Alimentos refrigerados, congelados o con una fecha de caducidad inferior a 7 días. b) Productos Sellados: Artículos de cosmética o higiene personal cuyo precinto de seguridad haya sido roto por el comprador, por motivos de protección de la salud o higiene. c) Pedidos Especiales: Productos fabricados, transformados, preparados o adquiridos expresamente para el CLIENTE.
15. ALIMERKA garantiza que, los Productos han sido tratados en las debidas condiciones para su correcta conservación, tendrán las cualidades identificadas en su etiquetado, se entregarán sin defectos y, en el caso de perecederos, dentro de su plazo de caducidad. Una vez formalizada la compra, será responsabilidad del CLIENTE mantener en el Producto en condiciones óptimas para su posterior comercialización y/o consumo.
16. ALIMERKA no será responsable por las pérdidas, daños, retenciones, retrasos o incumplimientos en la entrega de los Productos, que sean ocasionados por causas ajenas a su control, incluyendo, pero sin limitarse a ello, incendios, insurrecciones o disturbios, huelgas, embargos, pandemias, deficiencias de transporte, restricciones a la movilidad, rotura de stock o retrasos, incapacidad de obtener suministros y materia prima, o por disposiciones o requerimientos de cualquier autoridad.
17. En aplicación de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, es obligación del cliente comunicar cambios en su condición de actor sujeto o no al recargo de equivalencia.
18. ALIMERKA tiene implantado un sistema de cumplimiento normativo del que forman parte el Código de Conducta, la Política de Compliance y la Política del Sistema Interno de Información que se encuentran disponibles en <https://www.alimerka.es/sistema-interno-de-informacion/> Los Códigos y políticas corporativos de Grupo Alimerka son de observancia obligatoria y la condición de CLIENTE AMKASH obliga a conocerlos y cumplirlos mientras mantenga su relación comercial con ALIMERKA.
19. El CLIENTE declara conocer y se obliga expresamente a cumplir con la normativa vigente, ya sea de ámbito estatal, autonómico o local, relativa a la comercialización y venta de productos con restricciones legales, incluyendo de forma no limitativa, bebidas alcohólicas, energéticas y cualquier otro producto cuya comercialización esté sujeta a límites de edad, licencias especiales o advertencias sanitarias específicas.
20. Eventualmente, ALIMERKA podrá realizar ofertas personalizadas, promociones y/o descuentos. Las condiciones aplicables a cada una de ellas serán recogidas en el anexo propio que regulará los términos de las mismas y su vigencia.
21. ALIMERKA se reserva la capacidad de modificar, sustituir o cancelar las presentes condiciones, bastando la comunicación con antelación a la entrada en vigor de las nuevas condiciones. Se entenderán aceptadas

- las modificaciones salvo cancelación de la titularidad de la Tarjeta Cliente.
22. Serán de aplicación a las relaciones comerciales concretas recogidas dentro del marco de estas condiciones generales y de aquellos otros anexos suscritos por el CLIENTE, las obligaciones de confidencialidad impuestas por la normativa vigente y en particular por la Ley 12/2013 de 2 de agosto, evitándose la cesión de información comercial sensible y respetando en todo momento la confidencialidad de la información transmitida o almacenada.
23. Los datos personales de representantes o personas de contacto en las Partes, facilitados por estas u obtenidos durante la vigencia de la relación contractual, serán tratados con la finalidad de garantizar el correcto desarrollo, mantenimiento y control de la misma. Este tratamiento se realiza bien sobre la base de la relación contractual y el cumplimiento de las obligaciones legales asociadas a ella bien sobre la base del interés legítimo. Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades señaladas y mientras no prescriban las responsabilidades. Los datos de Cliente podrán ser comunicados a: entidades financieras y aseguradoras para la gestión de cobros, pagos, transferencias y demás servicios financieros derivados del contrato, Administraciones Públicas, para el cumplimiento de obligaciones legales, fiscales y de auditoría; y a otros terceros necesarios cuando sea imprescindible para la ejecución del contrato.
- Los titulares de los datos pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y oposición sobre sus datos u obtener información adicional ante cualquiera de las Partes en las direcciones postales que figuran en las presentes condiciones particulares o en lopdp@alimerka.es. Asimismo, podrán formular reclamaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).
24. Si cualquier disposición de las presentes Condiciones Generales fuera declarada, total o parcialmente, nula, inválida o ineficaz, dicha declaración afectará exclusivamente a la disposición o parte de la misma que haya sido objeto de la declaración. En tal caso, el resto de las condiciones generales permanecerán plenamente vigentes y conservarán su validez y eficacia, en la medida en que no se vean afectadas por dicha nulidad.
25. Las presentes condiciones se rigen por la normativa española. Cualquier disputa relacionada con su interpretación, validez, eficacia, ejecución, resolución o terminación está sujeta a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Oviedo, con renuncia expresa a cualquier otro fuero. Las presentes condiciones anulan y sustituyen todas las anteriores firmadas con el titular cuando pudieran contradecirse.

CONDICIONES PARTICULARES DE PAGO A CRÉDITO

1. Las presentes condiciones son de aplicación a las compras en AMKASH con pago a crédito. Tienen carácter de Contrato Alimentario que regula la relación entre las partes como agentes intervinientes en la cadena alimentaria para todas aquellas operaciones que abarquen la compraventa de productos alimentarios en los términos recogidos en la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. Ambas partes declaran que los precios y descuentos pactados resultan de una negociación de buena fe y aseguran que los costes de producción quedan cubiertos, respetando la creación de valor en la cadena.
2. La realización de una compra a crédito en el establecimiento AMKASH implica la aceptación total de estas cláusulas por parte del CLIENTE que deberá, asimismo, reunir la condición de CLIENTE AMKASH.
3. ALIMERKA y la entidad aseguradora correspondiente, podrán analizar la situación financiera del CLIENTE para lo que podrá ser necesario consultar información financiera y ficheros relativos al cumplimiento o incumplimiento de obligaciones financieras, en particular, a ficheros de operaciones de crédito. El CLIENTE acepta expresamente que ALIMERKA pueda realizar esta consulta. Una vez realizado el estudio y evaluación de la solicitud, ALIMERKA notificará al CLIENTE el resultado de su evaluación y las condiciones particulares de pago de las que se podrá beneficiar. El CLIENTE solo podrá realizar operaciones a crédito desde la fecha en que hubiera constado la autorización expresa de ALIMERKA. Cualquier pedido que supere el límite de crédito asignado podrá ser bloqueado automáticamente por el sistema hasta la regularización del saldo.
4. El CLIENTE deberá identificar expresamente las personas autorizadas para realizar operaciones conforme a estas condiciones particulares de pago. Será responsabilidad del CLIENTE mantener dichos datos actualizados e informar puntualmente por escrito de cualquier modificación de los mismos. El CLIENTE exonera a ALIMERKA de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse del uso de estas condiciones particulares de pago por partes de personas autorizadas.
5. ALIMERKA se reserva el derecho a revisar las condiciones particulares de pago que hubieran sido autorizadas en cada momento para el CLIENTE. Asimismo, el CLIENTE autoriza a ALIMERKA a proporcionar sus datos de contacto a la entidad crediticia encargada de aprobar la línea de crédito cuando dicha entidad necesite recabar información adicional.
6. Para la autorización de las condiciones particulares de pago del CLIENTE, ALIMERKA podrá requerir un compromiso de compra mínima anual. En ese caso, para poder seguir operando conforme a las condiciones particulares de pago, el CLIENTE deberá haber formalizado dichas compras antes del vencimiento del plazo acordado.

7. ALIMERKA se reserva la capacidad de modificar, sustituir o cancelar las condiciones particulares de pago a crédito suscritas con el CLIENTE, incluyendo la reducción inmediata del límite de crédito, en función del cumplimiento de los requisitos acordados con el CLIENTE (compra mínima, cumplimiento de las fechas de pago, no inclusión en ficheros relativos al cumplimiento de obligaciones financieras, etc) y/o en función de las garantías de crédito (vigencia de aval bancario, cobertura del seguro de crédito, etc.), sin necesidad de comunicación previa. Se entenderán aceptadas las modificaciones salvo notificación expresa de los motivos de oposición, en cuyo caso, ALIMERKA podrá anular las condiciones particulares de pago del CLIENTE.
8. Es de obligado cumplimiento para el CLIENTE la aceptación de estas condiciones particulares de pago. Su vigencia queda condicionada al efectivo cumplimiento de todas las obligaciones aquí recogidas y, en particular, al pago en los términos establecidos. El incumplimiento o retraso por parte del CLIENTE de la obligación de pago de cualquier factura o cuota facultará a ALIMERKA para dejar de aplicar las ventajas contenidas en estas condiciones, indefinida o temporalmente hasta el pago completo de las cantidades adeudadas y suspender total o parcialmente el suministro hasta que los pagos debidos aplazados queden enteramente abonados. El retraso en el pago dará derecho a ALIMERKA a exigir al CLIENTE, de acuerdo con la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales los intereses de demora y la indemnización por costes de cobro recogidos en los artículos 7 y 8 de dicho texto legal.
9. Los datos personales facilitados por las partes serán tratados para la gestión de la relación comercial. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades señaladas y mientras no prescriban las responsabilidades. La base de legitimación es la ejecución del contrato suscrito entre las partes. Los datos de Cliente podrán ser comunicados a: entidades financieras y aseguradoras para la gestión de cobros, pagos, transferencias y demás servicios financieros derivados del contrato, Administraciones Públicas, para el cumplimiento de obligaciones legales, fiscales y de auditoría; y a otros terceros necesarios cuando sea imprescindible para la ejecución del contrato.

Los titulares de los datos pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y oposición sobre sus datos u obtener información adicional ante cualquiera de las Partes en las direcciones postales que figuran en las presentes condiciones particulares o en lopdp@alimerka.es. Asimismo, podrán formular reclamaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).
10. Si cualquier disposición de las presentes condiciones fuera declarada, total o parcialmente, nula, inválida o ineficaz, dicha declaración afectará exclusivamente a la disposición o parte de la misma que haya sido objeto de la declaración. En tal caso, el resto de las condiciones generales

permanecerán plenamente vigentes y conservarán su validez y eficacia, en la medida en que no se vean afectadas por dicha nulidad.

11. Las presentes condiciones se rigen por la normativa española. Cualquier disputa relacionada con su interpretación, validez, eficacia, ejecución, resolución o terminación está sujeta a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Oviedo, con renuncia expresa a cualquier otro fuero. Las presentes condiciones anulan y sustituyen todas las anteriores firmadas con el titular cuando pudieran contradecirse.
12. Sin perjuicio de lo estipulado en las presentes Condiciones particulares de Pago, será de aplicación a la relación comercial entre ALIMERKA y el CLIENTE, las Condiciones Generales de Cliente AMKASH, vigentes en cada momento, las cuales el CLIENTE declara conocer y aceptar.

CONDICIONES PARTICULARES COMERCIALES

13. Las presentes condiciones particulares tienen por objeto regular los términos específicos que ALIMERKA podrá aplicar al CLIENTE, tales como promociones comerciales, descuentos por volumen o bonificaciones especiales.
14. Estas condiciones particulares solo serán de aplicación cuando el CLIENTE cumpla con los requisitos, objetivos de compra o plazos establecidos específicamente para cada oferta, promoción o campaña. Estas condiciones particulares complementan a las Condiciones Generales Cliente AMKASH. En caso de duda sobre la interpretación, aplicación o vigencia entre ambas, prevalecerá lo dispuesto en las Condiciones Generales.
15. Las presentes condiciones tienen carácter de Contrato Alimentario que regula la relación entre las partes como agentes intervinientes en la cadena alimentaria para todas aquellas operaciones que abarquen la compra-venta de productos alimentarios en el ámbito de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. Ambas partes declaran que los precios y descuentos pactados resultan de una negociación de buena fe y aseguran que los costes de producción quedan cubiertos, respetando la creación de valor en la cadena.
16. Para la autorización de las condiciones particulares, ALIMERKA podrá requerir un compromiso de compras mínimas durante un determinado periodo de tiempo. En ese caso, para poder seguir operando conforme a las condiciones particulares, el CLIENTE deberá haber formalizado dichas compras antes del vencimiento del plazo acordado.
17. A efectos de calcular cualquier bonificación, descuento o cumplimiento de compra mínima, se entenderá por "Compra" el importe neto de las facturas una vez deducidos el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y el Recargo de Equivalencia, en su caso, el importe de las devoluciones

independientemente del motivo, los gastos de transporte que hubieran sido facturas al CLIENTE.

18. Estas condiciones identificarán los productos sujetos a las mismas, el ámbito temporal de vigencia y el precio unitario de cada producto. Dichas tarifas mantendrán su vigencia durante el periodo de duración previsto en las mismas.
19. En caso de que las condiciones particulares del cliente no incluyan un periodo de vigencia, la duración máxima de la condición particular será de 3 meses desde la firma del anexo, prorrogables automáticamente salvo comunicación en contrario de ALIMERKA.
20. Los descuentos fuera de factura que se recojan en las presentes condiciones particulares se liquidarán anualmente, dentro de los 30 días siguientes a la finalización de cada año natural, excepto disposición en contrario. El importe de los descuentos se compensará con los saldos existentes a favor de ALIMERKA o con los saldos futuros que se puedan generar; en ningún caso ALIMERKA realizará un reembolso efectivo por el importe de los descuentos liquidados. Cuando resulten de aplicación varios descuentos se calcularán en cascada, excepto disposición en contrario.
21. Es de obligado cumplimiento para el CLIENTE la aceptación de estas condiciones particulares. Su vigencia y cuantía quedan condicionadas al efectivo cumplimiento de todas las obligaciones aquí recogidas y, en particular, el pago en los términos establecidos. El incumplimiento o retraso por parte del CLIENTE de la obligación de pago de cualquier factura o cuota facultará a ALIMERKA para dejar de aplicar las ventajas contenidas en estas condiciones, indefinida o temporalmente hasta el pago completo de las cantidades adeudadas y suspender total o parcialmente el suministro hasta que los pagos debidos aplazados queden enteramente abonados.
El retraso en el pago dará derecho a ALIMERKA a exigir al CLIENTE, de acuerdo con la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales los intereses de demora y la indemnización por costes de cobro recogidos en los artículos 7 y 8 de dicho texto legal.
22. Los datos personales facilitados por las partes serán tratados para la gestión de la relación comercial. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades señaladas y mientras no prescriban las responsabilidades. La base de legitimación es la ejecución del contrato suscrito entre las partes. Los datos de Cliente podrán ser comunicados a: entidades financieras y aseguradoras para la gestión de cobros, pagos, transferencias y demás servicios financieros derivados del contrato, Administraciones Públicas, para el cumplimiento de obligaciones legales, fiscales y de auditoría; y a otros terceros necesarios cuando sea imprescindible para la ejecución del contrato.
Los titulares de los datos pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y oposición sobre sus datos u obtener información adicional ante

cualquiera de las Partes en las direcciones postales que figuran en las presentes condiciones particulares o en lopd@alimerka.es. Asimismo, podrán formular reclamaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

23. Si cualquier disposición de las presentes condiciones fuera declarada, total o parcialmente, nula, inválida o ineficaz, dicha declaración afectará exclusivamente a la disposición o parte de la misma que haya sido objeto de la declaración. En tal caso, el resto de las condiciones generales permanecerán plenamente vigentes y conservarán su validez y eficacia, en la medida en que no se vean afectadas por dicha nulidad.
24. Las presentes condiciones se rigen por la normativa española. Cualquier disputa relacionada con su interpretación, validez, eficacia, ejecución, resolución o terminación está sujeta a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Oviedo, con renuncia expresa a cualquier otro fuero. Las presentes condiciones anulan y sustituyen todas las anteriores firmadas con el titular cuando pudieran contradecirse.
25. Sin perjuicio de lo estipulado en las presentes Condiciones particulares, será de aplicación a la relación comercial entre ALIMERKA y el CLIENTE, las Condiciones Generales de Cliente AMKASH, vigentes en cada momento, las cuales el CLIENTE declara conocer y aceptar.